



Concurso de acceso número 2/2025 para la provisión de una plaza de profesor titular de universidad de la Universidad de las Illes Balears

Identificación de la plaza

Código de plaza:	213263
Categoría:	Titular de Universidad
Departamento:	Pedagogia Aplicada i Psicologia de l'Educació
Área de conocimiento:	Didáctica y Organización Escolar

La comisión constituida de acuerdo con lo establecido en el artículo 12.4 del Acuerdo normativo 15356/2024, del día 21 de febrero, y según establece el artículo 19.4.a del Acuerdo normativo 15356/2024, del día 21 de febrero, esta comisión de selección acuerda los siguientes criterios específicos para la valoración de los candidatos:

Criterios para la primera prueba (proyecto docente e historial académico, incluyendo exposición del candidato):

- Historial académico: Experiencia docente, innovación y formación para la docencia del candidato/a, con adecuación al perfil de la plaza. **(máximo 40 puntos)**
 - Contratos de formación en docencia pre y post doctoral competitivas recibidas.
 - Estancias, convenios o contratos de docencia en otras universidades diferentes de la UIB.
 - Naturaleza de la docencia impartida con especial referencia al perfil docente de la plaza, evidencias de la preparación de material para las actividades docentes e indicadores de la calidad docente.
 - Participación en proyectos de innovación docente.
 - Dirección y co-dirección de TFM's y TFG's.
 - Otros méritos de docencia que considere la comisión.
- Proyecto docente: **(máximo 40 puntos)**
 - Fundamentación del proyecto docente.
 - Originalidad del proyecto docente.
 - Adecuación al perfil de la plaza.

- Exposición del proyecto docente y del historial académico docente **(máximo 10 puntos)**
- Defensa del proyecto docente e historial académico docente **(máximo 10 puntos)**

Para superar esta primera prueba cada candidato debe obtener un mínimo de 75 puntos.

Criterios para la segunda prueba (proyecto de investigación e historial académico, incluyendo exposición del candidato):

- Historial investigador: Experiencia investigadora del candidato/a y adecuación al perfil de la plaza. **(máximo 40 puntos)**
 - Contratos de formación en investigación pre y post doctoral competitivas recibidas.
 - Estancias, convenios o contratos de investigación en otras universidades diferentes de la UIB.
 - Participación en proyectos de investigación nacionales y/o internacionales de carácter competitivo. Se puntuarán preferentemente los que tengan relación con el perfil investigador de la plaza.
 - Publicaciones derivadas de la actividad de investigación, teniendo en cuenta los índices de calidad de estas publicaciones, el impacto generado y la relación con el perfil investigador de la plaza.
 - Convenios y actividades de transferencia en los que ha participado, las actividades destinadas a la comunicación y divulgación científica de la investigación realizada preferentemente, la relacionada con el perfil investigador de la plaza.
 - Otros méritos de investigación y transferencia que considere la comisión.
- Proyecto investigador: **(máximo 40 puntos)**
 - Fundamentación del proyecto investigador
 - Originalidad del proyecto investigador
 - Viabilidad del proyecto investigador
 - Adecuación al perfil de la plaza
- Exposición del proyecto investigador y del historial académico investigador **(máximo 10 puntos)**
- Defensa del proyecto investigador y del historial académico investigador **(máximo 10 puntos)**

Para superar esta segunda prueba cada candidato debe obtener un mínimo de 75 puntos.

3. Fijación de la fecha, hora y lugar de realización de la primera prueba y, en su caso, de la segunda

Según establece el artículo 12.5.a del Acuerdo normativo 15356/2024, del día 21 de febrero, la comisión de selección acuerda la siguiente fecha, hora y lugar de realización de las pruebas:

Primera prueba

Fecha 2 de abril de 2025

Hora: 9,15 h

Lugar https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NWVhNDEwOGUtMzhhZS00ZDJjLTlIMWMTYjcxNzBhOGExNWQ0%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2271bb3458-d75f-4716-a5cb-647cdacbc0af%22%2c%22Oid%22%3a%225de3e5f2-e447-468a-9355-b08e79fa1942%22%7d

Segunda prueba

Fecha 2 de abril de 2025

Hora 11,30 h

Lugar https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NWVhNDEwOGUtMzhhZS00ZDJjLTlIMWMTYjcxNzBhOGExNWQ0%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2271bb3458-d75f-4716-a5cb-647cdacbc0af%22%2c%22Oid%22%3a%225de3e5f2-e447-468a-9355-b08e79fa1942%22%7d

4. Establecimiento del orden de intervención de los candidatos

Según establece el artículo 12.5.b del Acuerdo normativo 15356/2024, del día 21 de febrero, la comisión de selección ha procedido al sorteo del orden de intervención de los candidatos, con el siguiente resultado:

1. Elena Quintana Murci



2. _____

3. _____

5. Incidencias

Los miembros de la comisión de selección quieren hacer constar:

Háganse constar, si procede, aquellas incidencias que la comisión de selección considere que deben quedar registradas.